

# Certificación Núm. 71

## Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS




Senado Académico  
Secretaría

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia, celebrada de forma asincrónica a partir del 15 de noviembre, y culminada de forma sincrónica el 18 de noviembre de 2021, se acordó por unanimidad:

- Referir al Comité de Reglamento y Ley Universitaria la encomienda de:
  - ✓ investigar y aclarar quién tiene los derechos de autor de las labores de investigación/creación que surgen como resultado de las sustituciones de tarea para investigar/crear; y,
  - ✓ cuáles son las implicaciones y consecuencias de esta situación, si alguna, para las posibilidades de publicación en foros internacionales y foros que no pertenecen al sistema de la Universidad de Puerto Rico. (Véase la Certificación Núm. 96, Año 2016-2017, de la Junta de Gobierno)

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

  
Dr.<sup>a</sup> Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector



6 Ave. Universidad  
Suite 601  
San Juan PR, 00925-2526  
Tel. 787-763-4970